Aprox. refugiados y migrantes que ingresan a Colchane por día
300

Máximo de personas que reciben alimentación por día
185

Socios que participan en la respuesta:
ACNUR, FASIC,FICR, Hogar de Cristo

Situación GTRM Tarapacá

- Previo al cambio de Gobierno, el 3 de marzo, la entonces presidenta del Senado, Ximena Rincón, visitó Colchane para conocer la situación migratoria y evaluar las necesidades de la población local.
- Los días 11 y 13 y 14 de marzo, dirigentes vecinales y transportistas independientes bloquearon rutas con barricadas entre Alto Hospicio e Iquique, Bajo Molle y Caleta Cáñamo con el objetivo de solicitar a la nueva Ministra del Interior visitar la región de Tarapacá y presentar la propuesta del Gobierno en materia migratoria.
- El 16 de marzo, el gobierno de Boric solicitó con éxito al Congreso chileno la prórroga del Estado de Excepción y la presencia de militares en el norte del país por 15 días adicionales, para que realicen tareas de control del ingreso irregular de personas refugiadas y migrantes por la frontera con Bolivia. El 23 de marzo, el gobierno reiteró la solicitud, aludiendo que sería la última prórroga, logrando mantener el Estado de Excepción hasta el 15 de abril.
- El 26 de marzo una mujer venezolana (78 años) murió en Colchane al intentar cruzar por un paso no habilitado. Ese mismo día también murió en Colchane un bebé boliviano de tres meses, siendo el séptimo fallecimiento en frontera hasta tal fecha. El alcalde de Colchane, Javier García, lamentó las muertes y pidió a las autoridades nacionales reabrir las fronteras.
- Durante la última semana de marzo, el alcalde de Colchane afirmó que el mantenimiento y extensión de las zanjas que marcan la frontera entre Chile y Bolivia y el aumento del control fronterizo por el estado de excepción constitucional, lograron disminuir el número de llegadas de personas refugiadas y migrantes a la frontera: se pasó de entre 500 a 600 ingresos diarios en el mes de enero a 300 ingresos diarios durante marzo y abril. Según información de la Policía de Investigaciones, se registró el ingreso de 3.213 refugiados y migrantes a Chile en marzo por pasos no habilitados. Esta cifra es inferior a la registrada en enero (4.207) y febrero (3.959). En total, se ha registrado el ingreso de 11.379 personas refugiadas y migrantes a través de pasos no habilitados a Chile en lo que va de 2022, de las cuales 7.763 son personas venezolanas. Carabineros en la región de Tarapacá dijo que la implementación del procedimiento de reconducción (rechazo inmediato) de la nueva ley migratoria fracasó al no readmitir Bolivia personas de nacionalidad no boliviana, lo que implicó que más del 90% de las personas refugiadas y migrantes con ingreso irregular permanezcan en territorio chileno siendo derivadas en una primera instancia a residencias transitorias en Iquique y Alto Hospicio
- El 2 de abril, Carabineros detuvo a dos ciudadanos bolivianos en la localidad de Colchane sorprendidos coordinando el ingreso a través de pasos no habilitados de 13 personas refugiadas y migrantes, se desconoce su nacionalidad. Se reporta que desde principios de 2021 a la fecha, 71 personas han sido detenidas en esta zona por tráfico de personas.
- El Subsecretario del Interior y el Director Nacional de Migraciones visitaron el norte de Chile en el marco del anuncio del nuevo plan de gobierno para enfrentar la crisis humanitaria vinculada al fenómeno de movilidad humana, el fin del estado de excepción constitucional y la reapertura de fronteras a partir del 1 de mayo. Las medidas más relevantes anunciadas son la permanencia del Ejército en la frontera, la regularización de los NNA, el registro de las personas refugiadas y migrantes que ingresan a territorio nacional, una inversión de al menos 3 millones de dólares para la recuperación de espacios públicos y otra de al menos 1,8 millones de dólares para el mantenimiento y creación de albergues para personas refugiadas y migrantes.
- Según información revelada públicamente por el Ejército, en los 60 días del estado de excepción constitucional fueron encontradas en la zona de Colchane más de 800 personas refugiadas y migrantes en extrema vulnerabilidad y riesgo por las duras condiciones climáticas y geográficas de la zona. Otras 51 fueron detenidas por el delito de tráfico de personas y se construyó una zanja adicional de 3.546 metros en la localidad de Colchane para mitigar el ingreso irregular de personas refugiadas y migrantes.

Respuesta

- El 22 de marzo se realizó una reunión con el Delegado Presidencial de la Región de Tarapacá y con otras autoridades de la provincia del Tamarugal. En esta oportunidad, la Coordinación R4V en Chile presentó el trabajo interagencial que se lleva a cabo en la zona y expresó su interés de seguir trabajando en conjunto para fortalecer la respuesta para personas refugiadas y migrantes que ingresan al territorio nacional, así como de las comunidades de acogida.
- Durante el mes de abril se realizó la primera reunión de funcionamiento del GTRM, misma que contó con la presencia del Delegado Presidencial en Tarapacá.
- Los **socios R4V** continúan asistiendo a personas refugiadas y migrantes con alimentos y artículos no alimentarios (como kits de higiene) a personas refugiadas y migrantes que se encuentran a las afueras de los Dispositivos Transitorios y albergues de Colchane e Iquique, así como a las personas encontradas en las principales rutas interurbanas.
- En cuanto a los servicios de protección, los socios de R4V brindaron información clave a todos los refugiados y migrantes dentro del Dispositivo Transitorio en la localidad de Colchane y sus alrededores.
- En el mes marzo, los socios R4V implementaron los módulos (nueva infraestructura) en el albergue transitorio de la localidad de Colchane. En este centro, los socios R4V comenzaron a brindar a las familias de refugiados y migrantes información y asistencia de primera necesidad, con especial atención a aquellas familias que viajen con niños, niñas y adolescentes.

POBLACIÓN ALCANZADA*

Salud	Educación	Seguridad Alimentaria	Integración	CBI	Protección	Alojamiento	Hum. Transp.	WASH
428	121	1.030	102	831	162	706	0	1201